

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSPE-0010	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2023/00	Dirección de Servicios Públicos y Ecología	Departamento de Ecología	31/12/2023	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Poda de árbol(es).					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Persona física o moral deberá solicitar autorización previa por escrito para la poda de arboles ubicados en espacios públicos y predios urbanos de propiedad particular, ante la Dirección de Servicios Públicos y Ecología, se registra en el sistema, se procede a la inspección, una vez autorizado, deberá realizar el pago correspondiente y se le asigna un numero de autorización.					
DIRIGIDO A:					
Población en general.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Dirección de Servicios Públicos y Ecología, Departamento de Ecología.					
UBICACION:			TELEFONO:		
Planta Baja de Palacio Municipal, Calle: Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo			(465) 96-7-01-24 Ext: 1617.		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
1. Formato solicitud 2. Identificación oficial 3. Predial vigente 4. Pago si lo amerita.			1. Formato solicitud 2. Identificación oficial 3. Copia del predial vigente 4. Copia del recibo de pago si lo amerita.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
El ingreso del trámite y la visita de verificación será de \$ 114.50 (Ciento Catorce Pesos 50/100 M. N.) Por expedición y autorización de licencias para: Poda por árbol 1) De 1 a 10m \$52.00 2) De 11 a 15m \$142.00 3) De 16m o más \$287.00 Poda a cargo del Municipio: 1) De 1 a 10m \$216.00 2) De 11 a 15m \$574.00 3) De 16m o mas \$1,007.00			<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input checked="" type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input checked="" type="checkbox"/> Otra Especifique <u>Transferencia</u>		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Dirección de Finanzas y Administración Palacio Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo.					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Permiso			13 días hábiles		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			3 días hábiles		
POLITICA:					
Cumplimiento honesto del marco legal.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 99 Fracc. XIII y 761 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.			Artículo 84 fraccion I y III de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo del Ejercicio Fiscal 2023.		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Servicios Públicos y Ecología Departamento de Ecología (465) 96-7-01-24 Ext: 1617			Órgano Interno de Control (465) 96-7-01-24 Ext: 1611 y 1627		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Lic. Gerardo Calzada de la Torre	Tec. Fabian Rodriguez Martinez	Tec. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Jefe del Departamento de Ecología	Director de Servicios Públicos y Ecología	Presidente Municipal		
FIRMA					